



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
CANCELLERÍA

C/0096/2025

CERTIFICADO

CERTIFICO que el **Cabildo de la Catedral Metropolitana de Santiago de Chile**, también conocido como **“Arzobispado de Santiago Cabildo de la Catedral”**, RUT **81.795.135-K**, está canónicamente erigido y vigente en esta Arquidiócesis y consta su existencia desde junio del año 1563, gozando del mismo tipo de personalidad jurídica de derecho público que la legislación y jurisprudencia vigentes reconocen a la Iglesia Católica, conforme al Art. 547 inciso 2° del Código Civil chileno.

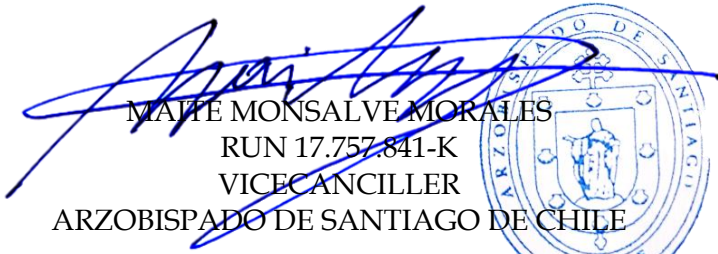
CERTIFICO, además, que Mons. **Héctor GALLARDO VILLALOBOS**, RUN **6.157.805-6**, es actualmente el Deán del citado Cabildo y, en tal carácter, tiene su representación legal para todos los efectos en que sea necesario acreditarlo, conforme a sus Estatutos y a la normativa canónica vigente.

CERTIFICO que el Cabildo Metropolitano está compuesto por los siguientes miembros:

Mons. Héctor GALLARDO VILLALOBOS	RUN 6.157.805-6, Deán.
Mons. Pedro Alcides NARBONA BUGUEÑO	RUN 6.237.901-4, Vicedeán.
Pbro. Aldo Efraín CODA SALGADO	RUN 4.948.177-2, Secretario.
Pbro. Andrés ARIZTÍA DE CASTRO	RUN 6.947.451-9, Administrador de Bienes.
Pbro. Jorge Evadio SÁEZ LASCANI	RUN 8.698.449-0, Canónigo Penitenciario.
Mons. Luis Alberto MIGONE REPETTO	RUN 7.549.604-4, Canónigo Titular.
Mons. Juan de la Cruz SUÁREZ CAMPOS	RUN 4.746.580-K, Canónigo Titular.
Mons. Ignacio Roberto MUÑOZ MUÑOZ	RUN 4.811.933-6, Canónigo Titular.
Pbro. Juan Ignacio SCHRAMM CABELLO	RUN 10.365.954-K, Canónigo Titular.
Pbro. Juan Hernán DEBESA CASTRO	RUN 6.376.823-5, Canónigo Titular.

Se emite el presente certificado para ser presentado en el Ministerio de Hacienda.

En Santiago de Chile, 23 de enero de 2025.


MATÉ MONSALVE MORALES
RUN 17.757.841-K
VICECANCELLER
ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE

